

CONSORCIO INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICAS DE DROGAS

PLAN DE TRABAJO PARA 2009

El Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) es una red mundial integrada por ONG y redes profesionales que está especializada en cuestiones relacionadas con el uso y la producción de drogas fiscalizadas. El Consorcio trabaja para fomentar un debate objetivo y abierto sobre la eficacia, la dirección y el contenido de las políticas de drogas en el ámbito nacional e internacional, y apoya las políticas que se fundan sobre evidencias científicas que reducen eficazmente el daño relacionado con las drogas. La red publica asimismo informes ocasionales, difunde los informes de sus organizaciones miembro sobre cuestiones específicas relacionadas con las drogas, y ofrece servicios de asesoría a encargados de políticas y funcionarios de todo el mundo.

Los miembros del IDPC cuentan con una amplia experiencia en el análisis de políticas de drogas, y han contribuido a debates sobre políticas a escala nacional e internacional. Varios de sus miembros han participado también en la elaboración o evaluación de políticas y estrategias en este campo, desempeñando un papel gubernamental o académico. A continuación se resumen las áreas de actividad previstas para 2009.

En los primeros meses de 2009, nuestra labor se centrará en la revisión de alto nivel de la ONU del sistema internacional de fiscalización de estupefacientes. Con miras a este proceso de revisión, los Estados miembro llevan trabajando desde principios de 2008 para acordar qué avances se han logrado en los últimos diez años y establecer un marco para la nueva fase de cooperación internacional. El proceso de revisión culminará con una reunión de alto nivel que tendrá lugar en Viena (11 y 12 de marzo), en la que se emitirá una declaración política. El IDPC ha estado proporcionando a Gobiernos y a organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo información y orientación sobre este proceso de forma regular. También hemos estado colaborando muy estrechamente con varios Gobiernos para garantizar que la declaración reconozca los escasos avances alcanzados en la reducción de la escala de los mercados de drogas ilegales y comprometa a la comunidad internacional con futuras estrategias que respeten los derechos humanos de los usuarios de drogas, se centren más en limitar los daños asociados con el consumo y la distribución de drogas, y logren un mejor equilibrio entre la aplicación de la ley y los programas sociales y sanitarios.

Después de marzo, mientras seguimos trabajando en las Naciones Unidas, dirigiremos nuestra atención hacia las políticas nacionales en materia de drogas de distintos países. Partiendo de los resultados de la reunión de alto nivel, trabajaremos con Gobiernos nacionales y ONG para estudiar la puesta en práctica de políticas y estrategias sobre drogas humanas, equilibradas y efectivas en sus respectivos países. Esta labor se basará en una carpeta de material sobre políticas de drogas del IDPC que resumirá las últimas evidencias y experiencias de todo el mundo en un formato que ayude a los encargados de políticas a encontrar la combinación adecuada de políticas para la situación concreta de sus países. La carpeta de material presentará apartados sobre una mejor formulación de políticas de drogas; aplicación eficaz de la ley; consagración de los derechos humanos en las políticas de drogas; integración de conceptos y enfoques de reducción de los daños en las políticas sobre drogas; creación de un sistema integral de atención y tratamiento de dependencia de las drogas; y cómo facilitar una interacción constructiva entre Gobiernos y sociedad civil.

Nuestra red mundial y el alcance de nuestro trabajo están en continua expansión. Seguiremos actuando como un canal global de comunicación sobre cuestiones relacionadas con las políticas de drogas. Nuestros boletines electrónicos mensuales llegan a decenas de miles de encargados de políticas, personas del mundo académico y organizaciones interesadas. La afiliación formal también está aumentando y, a 31 de enero de 2009, el Consorcio está integrado por los miembros siguientes:

AKZEPT - ALEMANIA
ALCOHOL AND OTHER DRUG COUNCIL OF AUSTRALIA
RED ANDINA DE INFORMACIÓN - BOLIVIA
ANDREAS PAPANDREOU FOUNDATION - GRECIA
ASIAN HARM REDUCTION NETWORK
**ASSOCIATION NATIONALE des INTERVENANTS en TOXICOMANIE
et ADDICTOLOGIE (ANITEA) - FRANCIA**
AUSTRALIAN NATIONAL COUNCIL ON DRUGS
BECKLEY FOUNDATION - REINO UNIDO
CANADIAN FOUNDATION FOR DRUG POLICY
CENTRO de RESPUESTAS EDUCATIVAS y COMUNITARIAS - MÉXICO
CONNECTIONS NETWORK (PRISONS/DRUGS) - EUROPA
CORRELATION NETWORK - EUROPA
DRUG POLICY ACTION GROUP - IRLANDA
DRUG POLICY ALLIANCE - ESTADOS UNIDOS
DRUGSCOPE - REINO UNIDO
EURASIAN HARM REDUCTION NETWORK
**FEDERATION of EUROPEAN PROFESSIONALS WORKING in the
FIELD of DRUG ABUSE (ERIT)**
FORUM DROGHE - ITALIA
GROUPEMENT ROMAND D'ETUDES des ADDICTIONS - SUIZA
HUNGARIAN CIVIL LIBERTIES UNION
INDIAN LAWYERS COLLECTIVE
INTERCAMBIOS - ARGENTINA
INTERNATIONAL HARM REDUCTION ASSOCIATION
INTERNATIONAL HARM REDUCTION DEVELOPMENT PROGRAMME
NEW ZEALAND DRUG FOUNDATION
PERSEPOLIS - IRÁN
RELEASE - REINO UNIDO
SOCIETY for the PROMOTION of YOUTH and MASSES (SPYM) - INDIA
SOUTH EAST EUROPEAN and ADRIATIC ADDICTION TREATMENT NETWORK (SEEAN)
TRANSNATIONAL INSTITUTE
VIVA RIO - BRASIL
WASHINGTON OFFICE ON LATIN AMERICA

Para más información sobre el trabajo del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas, visite nuestra web (www.idpc.info) o póngase en contacto con su coordinadora, Ann Fordham (af@internationaldrugpolicy.net).